


H. AYUNTAMIENTO DE TETIZ, YUCATÁN
2018-2021
LICITACIÓN PÚBLICA
CONVOCATORIA No. 02/2019



En observancia al párrafo primero del artículo 107 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, Artículo 164 de la Ley de Gobierno de los Municipios de Estado de Yucatán y de conformidad con los artículos 25, 28, 35 y 38 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán, el H. Ayuntamiento de Tetz, Yucatán, convoca a las personas físicas y/o morales que cuenten con la experiencia, capacidad técnica y económica, disponibilidad de la maquinaria y el equipo necesarios y suficientes, a participar en la licitación pública a base de precios unitarios y tiempo determinado que se describen a continuación:

No. de Licitación	Descripción general de la obra	Costo de la Bases	Fecha Límite para Adquirir las Bases	Capital contable requerido	
LP/AS/MTETIZ-YUC/2019-05	REHABILITACION DE DISPENSARIO MEDICO UBICADO EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TETIZ YUCATÁN.	\$ 1000.00	20-NOVIEMBRE-2019	\$500,000.00	
Visita al lugar de los trabajos					
	Junta de aclaraciones	Acto de apertura técnica-económica	Fallo	Plazo de ejecución	Fecha de inicio
20-NOVIEMBRE-2019 8:00 horas	20-NOVIEMBRE-2019 9:00 horas	25-NOVIEMBRE-2019 9:00 horas	26-NOVIEMBRE-2019 11:00 horas	33 días	28-NOVIEMBRE-2019

No. de Licitación	Descripción general de la obra	Costo de la Bases	Fecha Límite para Adquirir las Bases	Capital contable requerido	
LP/AS/MTETIZ-YUC/2019-05	REHABILITACION DEL PARQUE LOS TAMARINDOS EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TETIZ YUCATÁN.	\$ 1000.00	20-NOVIEMBRE-2019	\$500,000.00	
Visita al lugar de los trabajos					
	Junta de aclaraciones	Acto de apertura técnica-económica	Fallo	Plazo de ejecución	Fecha de inicio
20-NOVIEMBRE-2019 10:00 horas	20-NOVIEMBRE-2019 12:00 horas	25-NOVIEMBRE-2019 10:00 horas	26-NOVIEMBRE-2019 12:00 horas	33 días	28-NOVIEMBRE-2019

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN


- Deberá presentarse solicitud de inscripción señalándose el número de licitación y el nombre de la obra en que pretende participar, en el periodo mencionado en el recuadro.
- Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en el supuesto que se indica en la fracción IV del artículo 25 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
- Documentación legal:
 - Documentación que compruebe la capacidad técnica del interesado y su experiencia previa en obras similares.
 - Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido (estados financieros con anexos al 31 de diciembre de 2018).
 - Si se trata de personas morales, copia certificada del acta constitutiva, en su caso copia certificada de la(s) modificación(s) y poder notarial con datos de inscripción en Registro Público, del representante con facultades suficientes para comprometer a su representada. En caso de personas físicas presentar acta de nacimiento y copia de su identificación.

INFORMACIÓN SOBRE EL CONCURSO


- El costo de las bases de la licitación será de \$1000.00 (Son: Mil Pesos 00/100 M.N.) en efectivo, este pago se efectuará en la Tesorería Municipal de Tetz, Yuc., previa revisión y aprobación de los requisitos solicitados en esta convocatoria por la Dirección de Obras Públicas.
- La inscripción se llevará a cabo en las oficinas de la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Tetz ubicado en el Palacio Municipal de Tetz, Yucatán, en el periodo mencionado en el recuadro de 09:00 a 15:00 horas.
- Anticipo: Se otorgará un anticipo del 30% (I.V.A. incluido) del importe del contrato para inicio de obra y para la compra de materiales y/o producción de materiales de construcción.

Tetz, Yucatán, a 15 de noviembre de 2019.

C. CATARINO POOT TINAL,
Presidente Municipal de Tetz, Yucatán.



LÁMINAS + ACEROS COMERCIALES + PERFILES



El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
RECONOCIMIENTO A:
ADMINISTRACIÓN TULTITLAN, S.A. DE C.V.
NRP: G9310742104

Por ser una empresa cumplida con sus trabajadores al pagar consistentemente las aportaciones en materia de vivienda al tercer bimestre del 2019, lo que les permite generar un ahorro para su crédito y formar un patrimonio para su retiro.

Carlos Martínez Velázquez
DIRECTOR GENERAL

En días pasados la empresa ACEROFERTAS fue reconocida por ser cumplida con sus trabajadores al pagar oportunamente las aportaciones en materia de vivienda al tercer bimestre del 2019, lo que les permite generar un ahorro para su crédito y formar un patrimonio para su retiro.

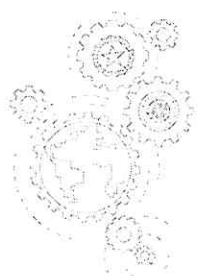
Cosas como estas nos enorgullecen para seguir creciendo como una empresa socialmente responsable.

RSM México en Mérida y Cancún:
vocación para responder a los nuevos desafíos de negocios



Paloma Martínez Semerena, Laura Grajeda Trejo y Guadalupe Guillermo Cordero

Las líderes de la 5ª firma nacional de auditoría, impuestos y consultoría nacional fomentan la innovación y nuevas tendencias locales y globales



RSM México en sus oficinas de Mérida y Cancún continúa profesionalizándose para enfrentar los retos que trae consigo las nuevas necesidades de sus clientes en toda la península. Y es en manos de Guadalupe Guillermo Cordero, Gerente de Auditoría; Laura Grajeda Trejo, Socia de Auditoría, y Paloma Martínez Semerena, Directora de Recursos Humanos, que la estrategia de innovación en servicios ha tomado una dirección exitosa en los últimos años.

Desde sus áreas, estas tres líderes de RSM han potenciado a organizaciones emprendedoras y han impulsado el alza en la rentabilidad de los perfiles empresariales de sus clientes, así como el crecimiento profesional y personal de todos aquellos con los que colaboran: "nos da mucha satisfacción ayudar a nuestros clientes a encontrar sus

áreas de oportunidad, ya que nos identifican hoy en día como auditoras con ética y calidad laboral. Es por ello que nos adaptamos a las nuevas tecnologías y brindamos una consultoría integral de nivel global a un mercado local", nos comentó la Contadora Pública Certificada Guadalupe Guillermo Cordero.

En suma, para la consultora de Recursos Humanos de la firma, Paloma Martínez Semerena, la clave es desarrollar junto con los clientes las fortalezas individuales: "los negocios mexicanos necesitan capital humano avanzado que dé lo mejor de sí y precisamente nuestros talentos y su liderazgo han demostrado que se sienten bien con lo que hacen: significa contribuir a la consolidación de una firma productiva con un impacto social responsable hacia sus clientes y comunidad".

Por su parte, la también C.P.C. Laura Grajeda Trejo, y ahora Vice Presidenta del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, señala que la base del éxito ha sido la preparación: "estamos convencidas de que la innovación en conjunto con la experiencia y los nuevos talentos nos llevarán a enfrentar de una manera óptima los retos emergentes".

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
AUDIT | TAX | CONSULTING

 rsmglobalmx rsmmx.mx

RSM



**GACETA MUNICIPAL DE TETIZ,
YUCATAN
2015-2018**



Órgano Oficial de Publicación del Municipio de Tetiz,
Yucatán

**GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE TETIZ,
YUCATAN.**

PUBLICACION PERIODICA: REGISTRO No.CJ-DOGEY-GM-025

RESPONSABLE: JOSÉ PORFIRIO POOT PUC

Tetiz, Yucatán a 15 de Noviembre de 2019 No. 1

INDICE

LICITACION PUBLICA2

DIRECTORIO:

C. CATARINO POOT TINAL
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. MARISELA CAB PECH
SINDICO MUNICIPAL

C. JOSÉ PORFIRIO POOT PUC
SECRETARIO MUNICIPAL

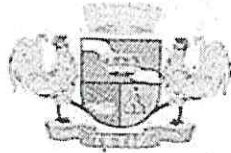
C. GABRIELA ASUNCIÓN TUZ CHUC
REGIDORA

C. GERÓNIMO DE LOS ÁNGELES XOOL BALAM
REGIDOR

C. VERÓNICA DEL SOCORRO POOT KOYOC
REGIDORA

C. HIPÓLITO NUÑEZ CUÁ
REGIDOR

C. OSELY DE LOS ÁNGLES COLLÍ KOYOC
REGIDORA



H. AYUNTAMIENTO DE TETIZ, YUCATÁN
2018-2021
LICITACIÓN PÚBLICA
CONVOCATORIA No. 02/2019



En observancia al párrafo primero del artículo 107 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, Artículo 164 de la Ley de Gobierno de los Municipios de Estado de Yucatán y de conformidad con los artículos 25, 28, 35 y 38 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán, el H. Ayuntamiento de Tetz Yucatán, convoca a las personas físicas y/o morales que cuenten con la experiencia, capacidad técnica y económica, disponibilidad de la maquinaria y el equipo necesarios y suficientes, a participar en la licitación pública a base de precios unitarios y tiempo determinado que se describen a continuación:

No de Licitación	Descripción general de la obra		Costo de la Bases	Fecha Límite para Adquirir las Bases	Capital contable requerido
1) <u>LP/FAISM/TETIZ-YUC/2019-05</u>	REHABILITACION DE DISPENSARIO MEDICO UBICADO EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TETIZ YUCATAN.		\$ 1000.00	20-NOVIEMBRE-2019	\$500,000.00
Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Acto de apertura técnica-económica	Fallo	Plazo de ejecución	Fecha de inicio
20-NOVIEMBRE-2019 8:00 horas	20-NOVIEMBRE-2019 9:00 horas	25-NOVIEMBRE-2019 9:00 horas	26-NOVIEMBRE-2019 11:00 horas	33 días	28-NOVIEMBRE-2019

No de Licitación	Descripción general de la obra		Costo de la Bases	Fecha Límite para Adquirir las Bases	Capital contable requerido
2) <u>LP/FAISM/TETIZ-YUC/2019-06</u>	REHABILITACION DEL PARQUE LOS TAMARINDOS EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TETIZ YUCATAN.		\$ 1000.00	20-NOVIEMBRE-2019	\$500,000.00
Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Acto de apertura técnica-económica	Fallo	Plazo de ejecución	Fecha de inicio
20-NOVIEMBRE-2019 10:00 horas	20-NOVIEMBRE-2019 12:00 horas	25-NOVIEMBRE-2019 10:00 horas	26-NOVIEMBRE-2019 12:00 horas	33 días	28-NOVIEMBRE-2019

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

1. - Deberá presentarse solicitud de inscripción señalándose el número de licitación y el nombre de la obra en que pretende participar, en el período mencionado en el recuadro
2. - Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en el supuesto que se indica en la fracción IV del artículo 35 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
3. - Documentación legal:
 - a) Documentación que compruebe la capacidad técnica del interesado y su experiencia previa en obras similares.
 - b) Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido (estados financieros con anexos al 31 de diciembre de 2018)
 - c) Si se trata de personas morales, copia certificada del acta constitutiva, en su caso copia certificada de la(s) modificación(s) y poder notarial con datos de inscripción en Registro Público, del representante con facultades suficientes para comprometer a su representada. En caso de personas físicas presentar acta de nacimiento y copia de su identificación.

INFORMACIÓN SOBRE EL CONCURSO

1. - El costo de las bases de la licitación será de \$1000.00 (Son: Mil Pesos 00/100 M.N.) en efectivo, este pago se efectuará en la Tesorería Municipal de Tetiz, Yuc., previa revisión y aprobación de los requisitos solicitados en esta convocatoria por la Dirección de Obras Públicas.
2. - La inscripción se llevará a cabo en las oficinas de la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Tetiz ubicado en el Palacio Municipal de Tetiz, Yucatán, en el período mencionado en el recuadro de 09:00 a 13:00 horas.
3. - Anticipo: Se otorgará un anticipo del 30% (I.V.A. incluido) del importe del contrato para inicio de obra y para la compra de materiales y/o producción de materiales de construcción Tetiz, Yucatán, a 15 de Noviembre de 2019.

C. CATARINO POOT TINAL.
Presidente Municipal de Tetiz, Yucatán.